



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 17:30 horas del día 29 de Marzo del 2023, reunidos los CC. **Dr. Armando Aguilar Meléndez** Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario de la Facultad, **Mtro. José Jazán Avendaño Zárate** Consejero Maestro Titular, **Dr. Alejandro García Elías** Representante Maestro Titular, **Ing. José Luis Sánchez Amador** Representante Maestro Titular; **Ing. Natividad Rocío Macías Segovia** Representante Maestra Titular y **C. José Alberto Méndez Hernández** Consejero Alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico, reunidos a distancia mediante videoconferencia por el sistema de Microsoft Teams, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, se acuerda, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia
2. Asuntos y acuerdos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales secretario de la Facultad realizó el registro de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose Quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico por requerimiento de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) se debe realizar el Aval de las propuestas de los perfiles docentes realizados en las Academias por Área de Conocimiento y por lo cual presenta los perfiles propuestos por la H. Academia de Conocimientos del Área de Geotecnia. Las propuestas realizadas son las siguientes:

1/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Academia de Conocimientos del Área de Geotecnia		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Cimentaciones	Licenciatura en Ingeniería civil, con estudios de maestría, y preferentemente con estudios de doctorado con un mínimo de 3 años de experiencia docente en el nivel superior y 3 años con experiencia laboral.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Exploración y Comportamiento de Suelos	Ingeniero civil preferentemente con posgrado en el área de geotecnia, vías terrestres y construcción y deseablemente con 2 años de experiencia profesional o docente.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Geología	Ingeniero Civil o cualquier licenciatura del área de la geología o ciencias de la tierra, preferentemente con estudios de posgrado en el área de geotecnia o la geología, y deseablemente con dos años de experiencia	Ingeniero civil o Geólogo o Ingeniero Petrolero, que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Introducción a La Mecánica del Medio Continuo	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Mecánica de Suelos	Ingeniero civil preferentemente con posgrado en el área de geotecnia, vías terrestres y construcción y deseablemente con 2 años de experiencia profesional o docente.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Diseño de Proyectos Geométricos de Vías Terrestres	Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de las vías terrestres y deseablemente con un mínimo de 2 años de experiencia profesional o docente.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

		superior y con experiencia profesional
Diseño de Pavimentos	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado en el área de ingeniería o geotecnia o Vías Terrestres. Con dos años de experiencia profesional y dos años con experiencia docente a nivel superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Geotecnia Aplicada	Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en el área de la Ingeniería, Geotecnia, Construcción, Estructuras o Vías Terrestres, con tres años de experiencia profesional en el área de la geotecnia, preferentemente con un mínimo de 2 años de experiencia docente a nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Flujo de Agua en Suelos	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en el área de Ingeniería o de mecánica de suelos, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la geotecnia, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Mecánica de Rocas	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en el área de Ingeniería o de mecánica de suelos, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la geotecnia, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil o Geólogo o Ingeniero Petrolero, que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Dinámica de Suelos	Ingeniero civil con estudios de posgrado en el área de Ingeniería, geotecnia, estructuras o vías terrestres, con tres años de experiencia profesional en el área de la geotecnia, preferentemente con experiencia mínima de dos años en la docencia en nivel superior y con curso pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional

3/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Vías Terrestres Aplicadas	Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Geotecnia, Construcción, Estructuras o Vías Terrestres y deseablemente con un mínimo de 2 años de experiencia profesional o docente en el nivel superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Cimentaciones Especiales	NO HAY	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Estructuras de Contención	Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Geotecnia, Construcción, Estructuras o Vías Terrestres y deseablemente con un mínimo de 2 años de experiencia profesional o docente en el nivel superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de Posgrado sea en el área de Ingeniería Civil con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Geotecnia.**

TERCERO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico por requerimiento de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) se debe realizar el Aval de las propuestas de los perfiles docentes realizados en las Academias por Área de Conocimiento y por lo cual presenta los perfiles propuestos por la H. Academia de Conocimientos del Área de Estructuras. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Estructuras		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)

4/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Dinámica	Licenciatura en Ingeniería o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de ingeniería, de Estructuras, de física o de matemáticas, con un mínimo de 3 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico – pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Estática	Licenciatura en Ingeniería o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de ingeniería, de Estructuras, de física o de matemáticas, con un mínimo de 3 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico – pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Análisis Estructural	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de posgrado en Ingeniería o en Estructuras, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Estructuras Isostáticas	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Mecánica de Materiales	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Diseño de Miembros de Acero	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.










Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

	con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	
Diseño de Miembros de Concreto Reforzado	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Diseño de Miembros de Mampostería	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Análisis Estructural Avanzado	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Acciones y Estructuración	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Diseño de Conexiones y Placas	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.

6/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General Académica Técnica

Facultad de Ingeniería Civil

Región Veracruzana - Ixtapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

CT-2023FICPR07

Concreto Preesforzado	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Ingeniería Sísmica	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Análisis Por Viento	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Métodos Computacionales en Ingeniería Estructural	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Diseño de Puentes	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Diseño Estructural de Edificaciones	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.

7/22










Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

	con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	
Diseño de Miembros de Madera	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en Ingeniería o en Estructuras, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Ingeniería Estructural, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero Civil que en caso de contar con posgrado, éste sea en el área de la ingeniería estructural, con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Estructuras.**

CUARTO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico por requerimiento de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) se debe realizar el Aval de las propuestas de los perfiles docentes realizados en las Academias por Área de Conocimiento y por lo cual presenta los perfiles propuestos por la H. Academia de Conocimientos del Área de Construcción y Económico-Administrativas. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Construcción y Económico-Administrativas		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Administración de Empresas Constructoras	Licenciatura en el área de la Ingeniería Civil preferentemente con estudios de posgrado en el área de Construcción, con un mínimo de tres años de experiencia profesional.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.

8/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Sustentabilidad en la Ingeniería Civil	Licenciatura en Ingeniería Civil o afín con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, experiencia laboral comprobable no menor a tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa, experiencia docente a nivel superior no menor a dos años y cursos didáctico-pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Civil o Ingeniero afín a la Experiencia educativa, preferentemente con estudios de posgrado en el área disciplinar y con tres años experiencia profesional y dos años de experiencia docente a nivel licenciatura.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Materiales en la Construcción	Licenciatura en el área de la Ingeniería Civil preferentemente con estudios de posgrado en el área de Construcción, con un mínimo de dos años de experiencia docente en el nivel superior y además deberá contar con cursos didáctico – pedagógicos, además de tener experiencia mínima de tres años en el ramo de la construcción.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Maquinaria y Equipo de Construcción	Licenciatura en el área de la Ingeniería Civil preferentemente con estudios de posgrado en el área de Construcción, con un mínimo de dos años de experiencia docente en el nivel superior y además de tener experiencia en campo de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Planeación de Obras Civiles	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de posgrado en el área de la construcción o administración de la construcción o afín, con un	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o

9/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

	mínimo de tres años de experiencia profesional en el ramo de la construcción, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos pedagógicos.	planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Topografía y Geomática	Licenciado en Ingeniería civil o afín a la Experiencia educativa, con dos años de experiencia docente y profesional de tres años en el área de construcción.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Presupuestación de Obras	Licenciatura en el área de la Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Construcción, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y además deberá contar con cursos didáctico – pedagógicos, experiencia profesional en el ramo de la construcción y/o presupuestación de 3 años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Ingeniería de Tránsito y Transporte	Licenciado en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en Ingeniería, construcción o Vías terrestres con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y/o con 3 años de experiencia laboral en el área de construcción.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.

10/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General Académica Técnica

Facultad de Ingeniería Civil

Región Toluca - Tlaxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

CT-2023FICPR07

Ingeniería de Sistemas	Licenciado en Ingeniería preferentemente con posgrado en el área de las Ingenierías maestría y/o doctorado con conocimiento de planeación e investigación de operaciones experiencia docente mínima de 2 años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Procedimientos de Construcción	Licenciatura en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Ingeniería o en Construcción, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la construcción, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Tecnología del Concreto	Licenciatura en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Ingeniería o en Construcción, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la construcción, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Introducción a la Economía	Licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, con estudios de posgrado en el área de Construcción o Administración, preferentemente con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la construcción, con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Supervisión de Obras	Ingeniero Civil preferentemente con posgrado en área de Construcción, con tres años de experiencia profesional en el área de construcción y con dos años de experiencia docente en nivel superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Experiencia Integradora	Licenciatura en el área de la Ingeniería civil, preferentemente con estudios de posgrado en áreas de la ingeniería civil, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico – pedagógicos y/o 3 años de experiencia profesional en la ingeniería civil.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Servicio Social	Licenciatura e Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia profesional en el área de la construcción mínima de tres años y con experiencia docente a nivel superior no menor de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Experiencia recepcional	Licenciatura en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia profesional en el área de la construcción mínima de dos años y con experiencia docente a nivel superior no menor de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Estadía Profesional	Licenciatura en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia profesional en el área de la construcción mínima de tres años y con experiencia docente a nivel superior no menor de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.

12/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

		el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Impacto Ambiental en la Construcción	Licenciatura en Ingeniero Civil o Ambiental, preferentemente con posgrado en el área de Ingeniería, construcción o ambiental, con mínimo tres años de experiencia profesional en el área ambiental y docente en nivel superior de 2 años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Construcción de Obras Marítimas	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en el área de la Construcción, administración de la construcción o en Ingeniería, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Construcción, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Construcción Pesada	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado en el área de Ingeniería o Construcción, con experiencia profesional mínima de tres años en el área de la construcción y docente en nivel superior de 2 años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Edificación	Licenciatura en Ingeniería Civil, con estudios de postgrado en el área de la Construcción, administración de la construcción o en Ingeniería, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Construcción, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Domótica y Ecotecnias	Licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, con estudios de postgrado en el área de la Construcción, Ingeniería, Arquitectura, con tres años mínimo de experiencia profesional en el ramo de la Construcción, preferentemente con dos años de experiencia docente en el nivel superior y cursos pedagógicos.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Métodos Computacionales para Presupuestación y Programación de Obras	Ingeniero Civil, Arquitecto o afín, preferentemente con estudios de postgrado en el área de Construcción o Administración de la construcción, con experiencia de al menos 3 años en elaboración de presupuestos de obra, el manejo de un software para análisis de precios unitarios y de experiencia docente en nivel superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Infraestructura Aeroportuaria	NO HAY	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.

14/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Normatividad y Legislación de Obras	NO HAY	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
-------------------------------------	--------	--

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Construcción y Económico-Administrativas.**

QUINTO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico por requerimiento de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) se debe realizar el Aval de las propuestas de los perfiles docentes realizados en las Academias por Área de Conocimiento y por lo cual presenta los perfiles propuestos por la H. Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Álgebra Lineal	REVISIÓN TCI	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Cálculo de una variable	REVISIÓN TCI	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Ecuaciones diferenciales	REVISIÓN TCI	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

		nivel superior y con experiencia profesional.
Métodos numéricos	REVISIÓN TCI	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Algebra Superior	Ingeniero o licenciado en área afín a la experiencia educativa, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior, con cursos didácticos-pedagógicos.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Calculo Multivariable	Licenciado en Ingeniería o en Matemáticas o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Ingeniería, Matemáticas o Física, con un mínimo de 3 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Fundamentos de Programación	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Dibujo para Ingeniería Civil	Licenciado en Ingeniería o Arquitectura, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior, con experiencia en Autocad y cursos didácticos-pedagógicos.	Ingeniero o Arquitecto que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional
Física	Licenciatura en Ingeniería, en Física o en Fisicomatemáticas, preferentemente con estudios de posgrado en el área de ingeniería, de estructuras, de física o de matemáticas, con un mínimo de 3 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico – pedagógicos.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Geometría Analítica	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior, con cursos didácticos-pedagógicos	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Probabilidad y Estadística	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Química	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior, con cursos didácticos-pedagógicos.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.
Metodología de la Investigación	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.	Ingeniero que en caso de tener estudios de posgrado que sean en el área de Ingeniería con experiencia docente a nivel superior y con experiencia profesional.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas.**

SEXTO.

El Dr. Armando Aguilar Meléndez Director de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico por requerimiento de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) se debe realizar el Aval de las propuestas de los perfiles docentes realizados en las Academias por Área de Conocimiento y por lo cual presenta los perfiles propuestos por la H. Academia de Conocimientos del Área de Hidráulica. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Hidráulica		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)

17/22



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Hidráulica de Tuberías y Canales	Licenciatura en ingeniería civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Instalaciones Hidrosanitarias	Ingeniero Civil, ingeniero eléctrico, ingeniero mecánico, ingeniero eléctrico-mecánico, arquitecto o ingeniero afín a la experiencia educativa, preferentemente con estudios de posgrado en área afín a la ingeniería o arquitectura, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia mínima de dos años en diseño o construcción de edificaciones afines a la experiencia educativa y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Ingeniero civil o Arquitecto que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Maquinas Hidráulicas y Fenómenos Transitorios	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a dos años en el área de Hidráulica y dos años de experiencia docente en el nivel Superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Sistemas de Agua Potable	Licenciatura en ingeniería civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Sistemas Alcantarillado de	Licenciatura en ingeniería civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Hidráulica	Ingeniero Civil con estudios preferentemente posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a dos años en el área de Hidráulica y experiencia de dos años como docente en el nivel Superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Hidrología	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a dos años en el área de Hidráulica y dos años de experiencia docente en el nivel Superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Obras Hidráulicas	Licenciatura en ingeniería civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Diseño de Alcantarillado Pluvial	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a dos años en el área de Hidráulica y con dos años de experiencia docente en el nivel Superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Proyectos de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado	Licenciatura en ingeniería civil. Experiencia profesional de cinco años en el área de conocimiento de la experiencia educativa y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Infraestructura Portuaria	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a tres años en el área de Hidráulica y dos años de experiencia docente en el nivel Superior.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Tecnologías de Potabilización, Saneamiento y Reutilización de Recursos Hídricos	Ingeniero Civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

Legislación y Normatividad de los Recursos Hídricos	Ingeniero Civil con experiencia profesional de tres años en el área de conocimiento de la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos y experiencia mínima docente en el nivel superior de dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Hidráulica Computacional	Ingeniero Civil con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a cinco años en el área de Hidráulica y experiencia docente en el nivel Superior mayor a dos años.	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.
Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Medio Rural	Ingeniero Civil preferentemente con estudios de posgrado afines a la experiencia educativa, cursos didáctico-pedagógicos, experiencia laboral comprobable mayor a dos años en el área de Hidráulica y experiencia docente en el nivel Superior,	Ingeniero civil que en caso de tener estudios de posgrado sea en el área de Ingeniería Civil (estructuras o hidráulica o geotecnia o construcción o vías terrestres o planeación o transporte o puertos u obras marítimas) con experiencia profesional en el área de la ingeniería civil y con experiencia docente a nivel superior.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Hidráulica.**



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Civil
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
CT-2023FICPR07

No existiendo otro asunto que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Armando Aguilar Meléndez
Director

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de Facultad

Mtro. José Jazán Avendaño Zárate
Consejero Maestro Titular

Dr. Alejandro García Elías
Representante Maestro Titular

Ing. José Luis Sánchez Amador
Representante Maestro Titular

Ing. Natividad Rocío Macías Segovia
Representante Maestra Titular

C. José Alberto Méndez Hernández
Consejero Alumno Titular